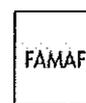


Universidad  
Nacional  
de Córdoba



**FAMAF**  
Facultad de Matemática,  
Astronomía y Física

EXP – UNC 795/2015.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 13/2015.

VISTO

Los viajes que debe realizar la Dra. Verónica I. MARCONI (Profesora Adjunta DS) a las ciudades de Boston (Estados Unidos) donde permanecerá por el lapso 13 de febrero al 1° de marzo de 2015 y del 7 al 13 de marzo de 2015 y San Antonio (Estados Unidos) donde permanecerá por el lapso 2 al 6 de marzo del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esa oportunidad, la nombrada realizará una visita científica al Laboratorio Parsons en el marco de la colaboración bilateral NSF-CONICET y asistirá al encuentro de la "American Physical Society";

Que las actividades a desarrollar por la Dra. MARCONI son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

LA DECANA  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Encomendar a la Dra. Verónica I. MARCONI (Profesora Adjunta DS, legajo 45730) se traslade en comisión a las ciudades de Boston (Estados Unidos) donde permanecerá por el lapso 13 de febrero al 1° de marzo de 2015 y del 7 al 13 de marzo de 2015 y San Antonio (Estados Unidos) donde permanecerá por el lapso 2 al 6 de marzo del corriente año. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTICULO 2º: Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 5 de febrero de 2015.

ii.

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF